

“ LOS ESTUDIOS DE LA MUJER, MUJERES Y GÉNERO EN CUBA ”

Dra. Norma Vasallo Barrueta
Presidenta.
Cátedra de la Mujer
Universidad de La Habana.
nvasallo@psico.uh.cu

El tema “Mujer” en Cuba es de interés desde hace mucho, un recorrido por dos de las principales bibliotecas de nuestro país, La Nacional “José Martí” y la Central de la Universidad de La Habana, nos permitió conocer que el trabajo más antiguo que se conserva data de 1860 y se recoge bajo el título “La mujer (cualidades del carácter de la mujer)” y su autora es la destacada poetiza y dramaturga Gertrudis Gómez de Avellaneda.

En sentido general desde esa fecha muchos son los materiales que sobre el tema se conservan, los de cada época reflejan los problemas que de manera acuciante afectaban a la mujer, había una cierta conciencia de ello y su abordaje expresan la necesidad de un cambio al respecto, de esta manera asuntos como: los derechos ciudadanos y con mucha fuerza el derecho al sufragio, los movimientos femeninos asociados a luchas políticas y a reivindicaciones sociales son contenido de las publicaciones que se conservan.

Un análisis de conjunto nos permite hacer una propuesta de periodización cuya base la constituyen los contenidos de los materiales. Así podemos hablar de un primer período que ubicamos entre 1860 fecha de la primera publicación, ya referida y 1960 y refleja de manera congruente la relación entre los temas abordados y las necesidades fundamentales de las mujeres; dentro de él encontramos tres subperíodos:

- 1- Desde 1860 hasta 1919 como etapa de despegue, donde podemos encontrar las raíces del pensamiento femenino cubano. De los temas más abordados están los relativos al Derecho, como la representatividad de la mujer en la Ley del Comercio y los Derechos de la Mujer Casada y también las biografías.
- 2- Desde 1920 a 1939 como etapa de auge, asociado al fuerte movimiento feminista que hubo en Cuba en las décadas del 20 y el 30 del presente siglo y a los movimientos sociales que se producían en el mundo como resultado y con posterioridad a la Revolución de Octubre en Rusia. Los trabajos que se conservan están relacionados con discursos y materiales de los congresos femeninos y también biografías.
- 3- De 1940 hasta 1959 Como un período de decrecimiento como consecuencia de la situación política que atravesaba el país, es decir la presencia de dictaduras militares, la represión y el asesinato en la que se basaban, lo que condujo a que los objetivos de las luchas feministas quedaran subordinados a objetivos más apremiantes de una lucha política más amplia por el derrocamiento de la dictadura y la transformación de la sociedad cubana de ese tiempo.

El segundo período lo encontramos entre 1960 y 1979, donde ya la mujer cubana ha obtenido por intermedio del proyecto social de la Revolución cubana la garantía jurídica y política para la igualdad. En este período crecen las publicaciones, ellas reflejan el nuevo lugar de la mujer en la sociedad cubana y el reconocimiento de su conquista de nuevos ámbitos no tradicionalmente femeninos.

El tercer período lo ubicamos desde 1980 hasta la fecha y es donde se inician los estudios académicos en diferentes instituciones, primero de manera individual y después por intereses institucionales, principalmente de la FMC y por supuesto fuertemente influenciadas por lo que estaba ocurriendo en el mundo, esto es, la designación del Decenio de La Mujer por parte de las Naciones Unidas y las diferentes Conferencias sobre la Mujer.

Específicamente los estudios acerca de importantes problemas que afectan la vida y el desarrollo de las mujeres, desde una perspectiva académica, pretendiendo identificar los determinantes sociales que participan en el origen de las diferencias entre mujeres y hombres y también entre mujeres, podemos ubicarlos en Cuba a partir de la segunda mitad de los 80.

Claro que ellos constituían iniciativas individuales de investigadores con formaciones profesionales diferentes; pero que de alguna manera fueron impactadas por lo que en el mundo acontecía, es decir:

- Creación de Programas de Estudios sobre las mujeres en la década de los 70 en Universidades de Europa y del Norte de América como resultado de importantes movimientos feministas.
- Celebración en Ciudad México en 1985 de la I Conferencia Mundial sobre la Mujer y la declaración por parte de las Naciones Unidas del inicio del “ Decenio de la Mujer “.
- Organización de Seminarios, Talleres y Cursos sobre la Mujer en diferentes Universidades y Organizaciones de América Latina, desde la segunda mitad de la década de los 70.

En Cuba, en relación con otras regiones se inician más tardíamente “ ¿Por qué?
A partir de 1959 y por intermedio del Proyecto de Igualdad y Justicia Social de la Revolución Cubana, la mujer va ganando la mayor parte de las reivindicaciones por las que venía luchando desde 1869, cuando Ana Betancourt alzó su voz por la igualdad de la mujer y dijo:

“Ciudadanos: la mujer cubana en el rincón oscuro y tranquilo del hogar espera paciente y resignada esta hora sublime en que una revolución justa rompe su yugo y le desata las alas. Aquí todo era esclavo, la cuna, el color y el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir. Habéis destruido la esclavitud del color, emancipando al siervo. ! Llegó el momento de liberar a la mujer!.

Digamos que, desde el punto de vista jurídico y político la mujer cubana en las décadas del 70 (cuando se inician los estudios de la mujer primero y las mujeres después en Europa y América del Norte) y el 80 (cuando se inician los estudios de género en el mundo) del pasado siglo, se encontraba en una situación más favorable que otras mujeres Latinoamericanas.

La campaña de alfabetización que en 1961 erradicó el analfabetismo en Cuba ; el paulatino y sostenido acceso a la educación, la calificación laboral y el empleo, hicieron posible su independencia económica, su reconocimiento social y su amplia participación en el ámbito público y en particular en actividades tradicionalmente masculinas.

Digamos que algunas reivindicaciones por las cuales luchaba la mujer en América Latina como las relacionadas con el acceso a la educación, los servicios de salud y más

específicamente la salud sexual y reproductiva y un tratamiento jurídico igualitario en el mundo laboral, eran derechos ciudadanos ya conquistados por las cubanas.

Desde mi punto de vista esta realidad hace que el interés por estudios académicos sobre las mujeres cubanas surgiera más tarde en las profesionales cubanas.

Sin embargo en la segunda mitad de los 80 lo que sucedía en otros países en esta dirección influyó en el inicio de una reflexión acerca de nuestra realidad. En la que todas las mujeres no ejercían su derecho a la plena igualdad o no lo hacían en todas sus potencialidades.

La realidad que fundamenta los estudios de la Mujer en Cuba, nos llevó a importantes definiciones como punto de partida:

1. Las condiciones jurídicas que refrendan la igualdad entre las personas, en particular entre mujeres y hombres, es una condición necesaria; pero no suficiente para el ejercicio de la plena igualdad de derechos por parte de las mujeres.
2. Más allá, trascendiendo la realidad política y jurídica; pero marcándola con su impronta, está la cultura en su sentido más amplio; construida colectivamente a través de sucesivas transformaciones y también sedimentaciones del saber humano, en un proceso histórico en el que tanto o más peso tiene el conocimiento del sentido común, como el conocimiento científico y aún vivimos en una cultura patriarcal.
3. Las transformaciones que trajo consigo el triunfo Revolucionario y que se expresan claramente en el discurso jurídico y político y la situación económica de la mujer, no influye directamente en la subjetividad femenina; sino que resultan mediatizadas por la influencia de la cultura patriarcal, que en forma de tradiciones, costumbres y valores, trasmite fundamentalmente la familia y en particular la propia mujer como madre, en su función educativa y se expresan en la subjetividad de todas las personas, mediatizando a su vez todas estas acciones.

Es decir que la demanda de estudios académicos sobre la mujer primero y las mujeres después, se dirigieron a identificar aquellos elementos de cultura y de la subjetividad social e individual que funcionan como freno al desarrollo de la mujer y al ejercicio de la igualdad, en tanto contribuyen a construir el género.

Primero el objeto de estudio fue la mujer y posteriormente, ya en la primera mitad de los 90s se reconoció que la diversidad demandaba hablar de MUJERES. Es en esta década donde crece en la academia, el interés por estos estudios y es en este ámbito y durante el transcurso de esta década donde se comienza a transitar del estudio de las MUJERES al de Género

Lo anterior nos llevó en la práctica investigativa a asumir la perspectiva de género en nuestro análisis, lo cual implicaba la clara delimitación del concepto de género, el que asumimos como una construcción sociocultural que se refiere al conjunto de atributos, atribuciones y características asignadas al sexo: pero no inherentes a él desde el punto de vista biológico; construcción que esta mediatizada por las condiciones socioeconómicas en que los diferentes grupos humanos se desarrollan.

Como desde su definición partíamos del hecho de que el género es construido colectivamente en un proceso histórico cultural en el que participan todos los miembros de la sociedad, se trata de un hecho social complejo con participación de elementos políticos jurídicos, económicos, sociales, culturales y psicológicos.

Ello apunta a que es una dimensión del análisis que requiere de la interdisciplinariedad para acercarse con mayor objetividad al conocimiento de su objeto de estudio.

Para tratar de ejemplificar con uno de los aspectos que me resultan más cercanos desde mi formación científica, les diré que, la subjetividad social femenina no puede verse de manera independiente al contexto sociohistórico que le ha sido contemporáneo en todo su proceso de construcción. La realidad macroestructural, especialmente la económica con su consecuente reflejo en lo político y lo social, conforman un complejo de interconexiones que influyen sobre las personas ; pero no de forma aislada, sino fuertemente modelada por la cultura de la sociedad, mucho más antigua, por lo tanto también más estable y fuerte, más rígida en sus exigencias, menos sensibles al cambio.

Cada persona y en este caso, cada mujer, recibe la diversidad de influencias sociales mediatizadas por la multiplicidad de pertenencias y relaciones grupales que establecen ; por tanto una misma realidad social es recibida e influye en cada mujer de forma variada; la respuesta consecuente y su influencia en la construcción de la subjetividad social femenina resulta también variada.

La subjetividad social como conjunto de Representaciones, normas, valores, creencias, conocimientos, estereotipos, prejuicios, costumbres y tradiciones, entre otros, tiene como característica fundamental el ser construida socialmente en un proceso continuo y lento de cambios que resultan de la contradicción entre lo nuevo que genera la realidad macrosocial y lo ya existente, configurado históricamente. Este proceso por lo general resulta imperceptible a personas que participan en él y su constatación es posible después de un período de tiempo en que se han acumulado pequeños cambios que dan lugar a una modificación cualitativamente significativa en la subjetividad social.

De esta manera y con el acuerdo de la complejidad del objeto de Estudio que escogimos “ La mujer, “ asumimos el Género como concepto y como categoría para iniciar nuestras investigaciones sobre la mujer y contribuir al desarrollo de la Teoría de Género a partir de las aportaciones que hiciéramos a la identificación y explicación de los procesos que producen y reproducen la desigualdad entre mujeres y hombres.

En la década de los 90 la FMC (Federación de Mujeres cubanas) inicia en Cuba un proceso de creación de Cátedras en la Educación Superior que tienen como objetivos estimular los estudios de la mujer, la séptima en crearse el 25 de Septiembre de 1991 fue la de la Universidad de La Habana.

Las Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana se enfrentó desde su proceso mismo de gestación a un cuestionamiento, un debate, esencial desde mi punto de vista para su proyección futura y fue su propia denominación.

Otras Cátedras habían surgido con la denominación “ Familia y Sociedad” y “ Mujer y Familia”, entre otras y nuestra discusión, se centró fundamentalmente en delimitar lo que realmente queríamos fuera nuestro objeto de estudio, que resultó efectivamente la mujer; pero después fue necesario reflexionar acerca de las implicaciones de asociarlo a campos

tradicionales como el de la familia en el que supuestamente no todas las mujeres están representadas.

Este primer debate asociado a lo que pudiéramos llamar “Nuestro Bautizo”, significó una importante reflexión que nos hizo tomar conciencia acerca de los muchos sesgos sexistas bien encubiertos a los que necesariamente nos veríamos enfrentados en nuestro quehacer profesional en lo adelante.

Una vez constituida “La Cátedra de la Mujer” de la Universidad de la Habana y hacer una amplia convocatoria de participación nos encontramos un grupo de mujeres de diferentes formaciones profesionales, con desarrollos científicos diferentes y con una experiencia profesional o investigativa en torno a temas de la mujer, también diferentes.

Así las cosas organizamos presentaciones científicas de los resultados alcanzados por cada una previamente, como importante marco para la reflexión y el análisis que permitiera avances conceptuales acerca de la realidad de la mujer cubana, y en cierta medida homogeneizar nuestros puntos de vista.

Cuando supuestamente debíamos dar por concluida esta fase, porque habíamos culminado la presentación y análisis de nuestros resultados de investigación previos a la creación de la Cátedra de la Mujer, nos encontramos que teníamos nuevos resultados mucho más numerosos porque ahora contábamos con más profesoras o investigadoras dedicadas al Estudio de la Mujer.

De este modo las presentaciones de resultados investigativos o de proyectos de investigación, se convirtieron en una actividad sistemática que realizamos mensualmente.

Desde sus inicios la Cátedra empezó a cumplimentar uno de sus objetivos “estimular el interés por los Estudios de la Mujer entre profesoras; investigadores y estudiantes. El tema de la mujer comenzó a su tema de Tesis para optar por el título de licenciado, no solo en las Ciencias Sociales, también en las naturales como Biología y Farmacia.

Tres años después de su constitución La Cátedra, se había ganado un espacio reconocido en el mundo universitario y también fuera de él, con la realización de actividades de extensión universitaria y había acumulado un conjunto de resultados científicos que podía mostrar y discutir con otras académicas. En Marzo de 1993, habíamos tenido un pequeño encuentro con Académicas Norteamericanas del que se derribaron un conjunto de publicaciones en E.U (Ver NWSA Journal 1993. Vol 5 No 3 E.U.) Estábamos en condiciones de propiciar un Encuentro más amplio y así lo convocamos.

Celebramos en 1995 y después en 1997 el I y II Taller Internacional “Mujeres en el Umbral del siglo XXI”, con el objetivo de crear un espacio interdisciplinario de reflexión teórico-metodológico acerca de problemas que afectan a la mujer.

Un análisis de los trabajos presentados apunta hacia los temas que resultan más estudiados en la actualidad, porque son los que más afectan la vida de las mujeres, así aparece en primer lugar el de Género y Desarrollo. Los Problemas derivados de las crisis económicas y sus consecuentes ajustes impactan de manera particular a la mujer, se habla de un proceso de Feminización de la pobreza que lleva implícito un desplazamiento

en el mercado laboral hacia sectores de la economía informal, menos remunerada y reconocida socialmente.

Los Problemas teóricos y metodológicos en los Estudios de Género. El Estudio de los procesos de Producción y Reproducción de las relaciones de desigualdad ha sido un tema abordado con mucho interés.

El tema de la visibilidad de las mujeres en la Historia el papel de la historiografía Feminista en el rescate y reconocimiento de las mujeres a lo largo de la historia fue también asunto de interés en los Talleres realizados.

Género y Poder, el problema de la participación política de las mujeres y su acceso a puestos de toma de decisiones fue otro asunto tratado con mucha fuerza y que tiene para las cubanas hoy, interés particular. Se reconoce la sobrecarga doméstica como un asunto que sigue afectando a la mayor parte de las mujeres en el mundo y es uno de los obstáculos que impiden su acceso a puestos de toma de decisiones, así como el llamado “techo de cristal”, es decir los elementos que funcionan a nivel subjetivo en las personas que seleccionan a quienes deben acceder a esos puestos y que tienden a favorecer a los hombres.

La imagen de la mujer en los medios, su tratamiento, la reproducción de estereotipos tradicionales de la mujer a través de ellos como vía para perpetuarlos en la cultura y la mujer como objeto y sujeto de la creación artística y literaria, son otros de los temas tratados.

El impacto de los procesos migratorios en la mujer, desde los problemas de identidad hasta la prostitución pasando por los económicos, el tema de la salud en la mujer y en particular su salud sexual y reproductiva el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, también han sido abordados en nuestros Talleres.

El tema de la Educación sexista tanto en el ámbito escolar como en el Familiar, importantes agentes de socialización y por tanto de reproducción de roles tradicionales y de relaciones de desigualdad, han sido temas muy tratados en estos encuentros.

Ellos sirvieron para consolidar el reconocimiento de que ya éramos acreedoras y para estimular la organización de los siguientes Talleres IV y V en el 2001 y 2003, ahora con la denominación “Mujeres en el Siglo XXI” y el que celebraremos del 21 al 25 de noviembre de este año.

BIBLIOGRAFIA

Vasallo Barrueta, Norma La Evolución del Tema Mujer en cuba. Revista cubana de Psicología Vol.12 No.1-2, 1995.